



Protocolo de notas-actas: Acta de reunión del comité evaluador Proyecto NACAG (REV.:2)

ACTA DE MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES, LICITACIÓN ABIERTA INTERNACIONAL

En Salta, El Galpón, a los 09 días del mes de Mayol del año 2025.

Reunidos Virtual - MS Teams con:

Carla Carelli (Austin Powder), Luis Acevedo (Austin Powder), Carlos Abad (Austin Powder), Susana Novoa (Austin Powder), Natalia Zapata (Austin Powder), César Tardivo (Austin Powder), Ricardo Luna (Austin Powder), Walter Agrelo (Austin Powder), Luciano Samitier (Austin Powder).

En virtud de lo dispuesto en el proceso de licitación abierta internacional para el Suministro de Tecnología de Abatimiento Terciario de Óxido Nitroso (N₂O) en la Planta de Producción de Ácido Nítrico de Austin Powder Argentina S.A., se acuerdan las siguientes modificaciones al pliego de condiciones previamente publicado. Se han presentado cuatro ofertas, que incluyen a su vez, al menos tres opciones técnicas que es necesario estudiar en detalle a los efectos de estar en condiciones de realizar la puntuación técnica. Se hace necesario extender el plazo de evaluación técnica por motivo del gran volumen de información recibida y datos que es necesario procesar a los efectos de realizar dicha evaluación técnica.

1. Modificación del ítem 5. CRONOGRAMA DE LICITACIÓN (Página 7/8)

Se modifica el ítem 5: Cronograma de Licitación, en cuanto a los plazos establecidos, a fin de dar la posibilidad de realizar preguntas a aquellas empresas que no han podido hacerlo hasta la fecha:

Texto original (REV.:5):

Nº	Hito	Fecha
1	Publicación de la convocatoria en página web.	13/03/2025
2	Visita al sitio de ejecución de los trabajos: equipo de mitigación terciario de N ₂ O.	17 & 18/03/2025 (De 8:00 AM a 16:00 PM, horas Argentina)
3	Plazo para presentar preguntas u observaciones de parte de los concursantes.	25/03/2025
4	Plazo para responder las preguntas u observaciones emitidas.	26/03/2025
5	Último día para publicar modificación a pliegos de la licitación en página web	27/03/2025
6	Último día para enviar las propuestas por parte de los concursantes	22/04/2025 (Hasta las 09:00 AM, hora Argentina)



7	Publicación de acta de recepción y Apertura de Propuestas	22/04/2025
8	Plazo para evaluación de Propuestas por parte de la Convocante	13/05/2025
9	Plazo para Auditoría Externa	20/06/2025
10	Acto de fallo	7 días corridos después del plazo de auditoría externa
11	Firma de Contrato	7 días corridos después de publicación del Fallo.

Texto modificado (REV.6):

N°	Hito	Fecha
1	Publicación de la convocatoria en página web.	13/03/2025
2	Visita al sitio de ejecución de los trabajos: equipo de mitigación terciario de N2O.	17 & 18/03/2025 (De 8:00 AM a 16:00 PM, horas Argentina)
3	Plazo para presentar preguntas u observaciones de parte de los concursantes.	25/03/2025
4	Plazo para responder las preguntas u observaciones emitidas.	26/03/2025
5	Último día para publicar modificación a pliegos de la licitación en página web	27/03/2025
6	Último día para enviar las propuestas por parte de los concursantes	22/04/2025 (Hasta las 09:00 AM, hora Argentina)
7	Publicación de acta de recepción y Apertura de Propuestas	22/04/2025
8	Plazo para evaluación de Propuestas por parte de la Convocante	20/05/2025
9	Plazo para Auditoría Externa	27/06/2025
10	Acto de fallo	7 días corridos después del plazo de auditoría externa
11	Firma de Contrato	7 días corridos después de publicación del Fallo.



4. Vigencia de las Modificaciones

Las modificaciones aquí indicadas entrarán en vigor inmediatamente a partir de la publicación de esta acta en la página web mencionada en el pliego de licitación abierta internacional y serán de aplicación para todas las empresas que deseen participar en el proceso de licitación mencionado. Las empresas interesadas deberán ajustar su documentación conforme a los nuevos requisitos.

5. Otros puntos relevantes

En caso de que surjan dudas o se requiera más información, las empresas podrán consultar el pliego actualizado, el cual estará disponible en <https://austinpowder.com/argentina/licitacion-tecnologia-de-abatimiento/>. Asimismo, se establece que las empresas deberán presentar toda la documentación requerida conforme a lo dispuesto en este nuevo pliego modificado.

Sin más asuntos que tratar.